INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

MINIMA CUANTIA

PROCESO NÚMERO MC-SECD-031-2024

Según lo establecido por el **Articulo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la ley 2069 de 2020**, mediante el proceso de selección bajo la modalidad de CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA.

DATOS GENERALES DEL PROCESO

LUGAR.	Oficina de Contratación
FECHA DE LA EVALUACIÓN:	31 de mayo de 2024
HORA DE EVALUACIÓN:	12:00
OBJETO DEL PROCESO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CULTURAL DÍA DE LA IDENTIDAD REMEDIANA SEGÚN ACUERDO MUNICIPAL 009 DEL 11 DE MAYO DEL 2004.
PRESUPÚESTO OFICIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/L ($36.352.646,67).
FUNCIONARIO EVALUADOR:	WILLIAM ALEXANDER SEPÚLVEDA – SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA: ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CUYO VALOR NO EXCEDA EL DIEZ POR CIENTO (10%) DE LA MENOR CUANTÍA DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PUBLICA: 27 de mayo de 2024 a las 18:00

FECHA DE CIERRE: 30 de mayo de 2024 a las 8:00

OBJETIVO: EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Siendo las 12:00, En la Oficina de la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos del **Municipio de Remedios,** se procede a realizar la **evaluación Jurídica y Técnica** de las ofertas presentadas y siguiendo el cronograma estipulado en e**l proceso de selección de mínima cuantía Nro. MC-SECD-031-2024.**

Para lo cual en el presente cuadro de presentación aludirá a ello con los términos: CUMPLE o NO CUMPLE**,** NO APLICA**,** RECHAZA**,** Finalmente, se hará una recomendación en los términos del CPACA. En los términos anteriores se verificaron los siguientes numerales, con la siguiente presencia:

ASISTENTES	EMPLEO

WILLIAM ALEXANDER SEPÚLVEDA	SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
SARA LUNA HENAO	ABOGADA CONTRATISTA

Acto seguido se analiza el seguimiento de la invitación y se verifica que las propuestas presentadas por:

ITEM	OFERENTE (S)
1	H H EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S Nit. 901114092-6 representando legalmente por HUMBERTO DE JESUS HOYOS GAVIRIA identificado con cédula de ciudadanía Nro. 98659321
2	EVENTOS Y SONIDO RSU S.A.S Nit. 900337290-1 representando legalmente por MAURICIO GIRALDO MORALES identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71380874
3	LOGISTICNG67 S.A.S Nit. 901751980-3 representando legalmente por VANESA TATIANA OCHOA MARIN identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1001738395
4	GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S Nit. 901501798-7 representando legalmente por JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA identificado con cédula de ciudadanía 1006771795

Cumple o no cumple con las condiciones solicitadas en los pliegos, en cuanto al cronograma de presentación de la propuesta, la **capacidad de contratación, experiencia del proponente y verificar si no tiene multas ni sanciones** que le puedan generar una inhabilid7ad para desarrollar el objeto contractual, bajo los siguientes criterios:

C: Cumple

N.C.: No Cumple

N.A.: No Aplica

R: Rechaza

ORDEN DEL DIA

1. APERTURA de PROPUESTAS:

2. EVALUACION de las PROPUESTAS.

A. EVALUACION DE LA PRESENTACION de la PROPUESTA

B. EVALUACION ECONOMICA de la PROPUESTA

C. EVALUACION DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE (se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. Los resultados de la verificación y la evaluación de las ofertas se publicarán en el SECOP I).

3. DECISIONES del EVALUADOR:

DESARROLLO

1. APERTURA de PROPUESTAS:

En la fecha 30 de mayo de 2024 a las 8:00, presentaron propuestas los siguientes oferentes:

ITEM	OFERENTE (S)
1	H H EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S Nit. 901114092-6 representando legalmente por HUMBERTO DE JESUS HOYOS GAVIRIA identificado con cédula de ciudadanía Nro. 98659321
2	EVENTOS Y SONIDO RSU S.A.S Nit. 900337290-1 representando legalmente por MAURICIO GIRALDO MORALES identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71380874
3	LOGISTICNG67 S.A.S Nit. 901751980-3 representando legalmente por VANESA TATIANA OCHOA MARIN identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1001738395
4	GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S Nit. 901501798-7 representando legalmente por JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA identificado con cédula de ciudadanía 1006771795

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

A. EVALUACION DE LA PRESENTACION de la PROPUESTA

PRESENTACION DE LA OFERTA DE ACUERDO A LA INVITACION

PROPONENTE U OFERENTE	R.L.	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	CUMPLE	OBSERVACION
H H EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S Nit. 901114092-6	HUMBERTO DE JESUS HOYOS GAVIRIA identificado con cédula de ciudadanía Nro. 98659321	29/05/2024 5:51 PM	SI	
EVENTOS Y SONIDO RSU S.A.S Nit. 900337290-1	MAURICIO GIRALDO MORALES identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71380874	29/05/2024 8:26 PM		
LOGISTICNG67 S.A.S Nit. 901751980-3	VANESA TATIANA OCHOA MARIN identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1001738395	30/05/2024 7:15 AM		

GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S Nit. 901501798-7	JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA identificado con cédula de ciudadanía 1006771795	30/05/2024 7:40 AM		

B. EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA (MENOR PRECIO)

OFERENTES	PRESUPUESTO OFICIAL	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE CON EL PRESUPUESTO OFICIAL	MENOR VALOR
H H EVENTOS Y SERVICIOS S.A.S Nit. 901114092-6	$36.352.646,67	$31.735.861	SI	NO
EVENTOS Y SONIDO RSU S.A.S Nit. 900337290-1		$36.250.348	SI	NO
LOGISTICNG67 S.A.S Nit. 901751980-3		$35.034.835	SI	NO
GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S Nit. 901501798-7		$31.732.500	SI	SI

Una vez evaluado el criterio de EVALUACION ECONOMICA de la PROPUESTA – EVALUACION DE LA OFERTA DEL MENOR PRECIO, se procede a continuar con el oferente de menor precio habilitado,

ITEM	OFERENTE (S)	HABILITADO
1	GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S Nit. 901501798-7	SI

C. EVALUACION DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE:

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

Item	PERSONA JURÍDICA	CONCEPTO DE EVALUACIÓN
1	1. Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.	CUMPLE
2	2. a. El proponente persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado expedido por la cámara de comercio. b. Certificado de Matricula Mercantil (original) expedido por la Cámara de Comercio, expedido no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección correspondiente, adicionalmente se	CUMPLE

	deberán tener en cuenta las siguientes reglas: I .El objeto social del oferente debe permitir la actividad, comercial que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. II. Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo. III. Autorización del órgano social competente, de que el representante legal esta facultado para presentar esta propuesta.	
3	3. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado, suscrita por el representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE
4	4. Copia de registro único tributario (RUT).	CUMPLE
5	5. Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	Fueron verificados por la entidad CUMPLE
6	6. Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	Fueron verificados por la entidad CUMPLE
7	7. Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	Fueron verificados por la entidad CUMPLE
8	8. Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	Fueron verificados por la entidad CUMPLE
9	9. Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado. (SEGÚN FORMATO).	CUMPLE
10	10.a. Acreditar que se encuentra afiliado **(certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL**) l sistema de seguridad social, y/o pago de la seguridad social 10.b. así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como **Contribuyente** de conformidad con el **Artículo 23. De la ley 1150 de 2007.**	NO CUMPLE, debe subsanar aportando certificación de afiliación a (EPS- ARP y ARL) al sistema de seguridad social, y/o pago de la seguridad social

11	**CERTIFICACION DE AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES** ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS) [Use la opción que corresponda, según certifique el revisor fiscal, contador, Representante legal (según anexo)	CUMPLE
12	Certificado de conocer los impuestos del Municipio para el presente proceso (ver anexo)	CUMPLE
13	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES (según anexo)	CUMPLE
14	PAZ Y SALVO MUNICIPAL CONSGINACION A CUENTA NO 65100000290 AHORROS BANCOLOMBIA A NOMBRE DE MUNICIPIO DE REMEDIOS NIT 890.984.312-4 ENVIAR SOPORTE Y SOLICITUD DEL MISMO AL CORREO hacienda@remedios-antioquia.gov.co por valor $21.168	CUMPLE
15	CERTIFICADO REDAM. El proponente deberá adjuntar el certificado REDAM del Mintic en donde no tenga antecedentes en el registro de deudores morosos por alimentos.	CUMPLE

Una vez revisada la propuesta del oferente:

GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S Nit. 901501798-7 representando legalmente por JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA identificado con cédula de ciudadanía 1006771795, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos jurídicos.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS:

REQUISITOS			OFERENTE	
GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S			Cumple	Observación
CAPACIDAD TECNICA	Persona Natural	El proponente acredita su capacidad técnica, anexando copia de la cámara de comercio, con una antigüedad no mayor a 30 días, contados a partir del cierre de la invitación, Igualmente deberá anexar copia del registro único tributario RUT	SI	Presenta Registro Único Tributario, y Cámara de comercio vigente por lo cual CUMPLE.

EXPERIENCIA Especifica:	Persona Natural y persona jurídica	El proponente deberá acreditar mínimo un contrato ejecutado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y alcance contemple el apoyo logístico o similares. En todo caso la sumatoria de los contratos acreditados, debe ser por valor igual o superior al presupuesto oficial previsto para esta contratación.	SI	Presenta certificados de experiencia los cuales CUMPLEN con lo solicitado en la invitación pública.

GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S Nit. 901501798-7 representando legalmente por JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA identificado con cédula de ciudadanía 1006771795, CUMPLE con los requisitos habilitantes técnicos de la invitación.

1. DECISION DEL EVALUADOR:

El proponente GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S Nit. 901501798-7 representando legalmente por JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA identificado con cédula de ciudadanía 1006771795, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos jurídicos y técnicos.

Por lo anterior, en atención a que el proponente GLOBAL PLANNER GROUP S.A.S Nit. 901501798-7 representando legalmente por JUAN SEBASTIAN QUINTO MINA identificado con cédula de ciudadanía 1006771795, CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación pública, el EVALUADOR recomienda adjudicar el proceso MC-SECD-031-2024 al oferente en mención conforme a la propuesta técnica y económica presentada por valor de TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($31.732.500).

Para constancia de lo anterior se firma a los (31) días del mes de mayo de 2024 en el Municipio de Remedios, Antioquia, por el evaluador designado.

ORIGINAL FIRMADO

0WILLIAM ALEXANDER SEPÚLVEDA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
Evaluador

CARGO	ROL	NOMBRE	FIRMA
Abogada contratación	Proyectó	Sara Luna Henao	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			